Gobierno de Canelones

Resolución NRO.096/2018

Acta Nº 016/2018

Santa Rosa, 3 de Julio de 2018-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.22.-

II) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, en sesión de fecha 03/07/18 acta Nro.016/2018, aprobó la compra de camperas de abrigo para los funcionarios del Municipio de esta Localidad.-

III) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, en sesión de fecha 03/07/18 acta Nro.016 /2018, aprobó el presupuesto presentado por la empresa "PANDA SOLUCIONES EMPRESARIALES" de $ 19.000 IVA incluido.-

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

1) Aprobar el pago por medio de transferencia bancaria, de $ 19.000 IVA incluido, a la empresa "PANDA SOLUCIONES EMPRESARIALES", por concepto de compra de camperas de abrigo para los funcionarios de este municipio, con fondos del FIGM, afectando al Proyecto "Gastos de Funcionamiento", rubro 122.-

2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

Sra. Glad[illegible] Rodriguez
CONCEJALA
Municipio de Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa

19/7

COPIA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

CANELONES